

C-7 2014
11.4

ACTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL DÍA VIERNES 11 DE ABRIL DE 2014.

En la ciudad de Quito y en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, hoy día viernes 11 de abril de 2014, a las 10h15, bajo la Presidencia del señor Econ. René Puga Rosero, Decano de la Facultad; y, con la asistencia de los señores Miembros: MsC. Bayardo Tobar Robalino, Subdecano de la Facultad; y, Econ. Alberto Reinoso León, Vocal Docente.

Asisten también los señores Econ. Alberto López Barrionuevo, Director de la Carrera de Economía; Econ. Vicente Paspuel Malte, Director de la Carrera de Estadística; Econ. Manuel Torres Castro, Director de la Carrera de Finanzas; Econ. Lenin Tobar Cazares, en representación del Dr. Manuel Salgado Tamayo, Presidente de la Asociación de Profesores; Mónica Basantes Viteri, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores; y, Cecilia Fuentes Carvajal, Presidenta de la Asociación de Estudiantes.

Actúa el señor Secretario Abogado Titular, Dr. Mario Artieda Ibarra M.S.C.

Econ. René Puga Rosero.-

Que por Secretaría se constate el quórum y que se ponga en consideración el orden del día.

Dr. Mario Artieda Ibarra.-

Informa que existe quórum. Se somete a consideración de los señores Miembros del Consejo Directivo el orden del día, el mismo que es aprobado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de las actas de los Consejos Directivos de las sesiones ordinaria del día martes 18 de febrero de 2014; y, extraordinaria del día lunes 17 de marzo de 2014.
2. Seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo.
3. Informe del señor Decano.
4. Informes de Consejo Académico y otros.
5. Comunicaciones - peticiones.
6. Asuntos varios.

El señor Decano y los señores Miembros de Consejo Directivo, dan la bienvenida y les desean muchos éxitos en sus gestiones a los señores MsC. Bayardo Tobar Robalino, como Subdecano; Econ. Alberto López Barrionuevo, como Director de la Carrera de Economía; Econ. Vicente Paspuel Malte, como Director de la Carrera de Estadística; Econ. Manuel Torres Castro, como Director de la Carrera de Finanzas; y, Econ. Lenin Tobar Cazares, como Presidente (E) de la Asociación de Profesores.

Los nuevos señores Miembros a Consejo Directivo, manifiestan estar prestos a colaborar y brindar el apoyo que sea necesario para el buen funcionamiento de esta Institución de Educación Superior.

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación de las actas de los Consejos Directivos de las sesiones ordinaria del día martes 18 de febrero de 2014; y, extraordinaria del día lunes 17 de marzo de 2014.

- Sesión ordinaria del día martes 18 de febrero de 2014.

En el punto que hace referencia al informe de Consejo Académico. **SE RESUELVE:** solicitarle al señor MsC. Bayardo Tobar Robalino, Subdecano y Presidente del Consejo Académico, se revise en su totalidad el mencionado informe y se reenvíe a este Consejo Directivo para la respectiva ratificación y aprobación.

Queda pendiente la aprobación de esta acta, para ser aprobada en el próximo Consejo Directivo, con el informe de Consejo Académico.

- Sesión extraordinaria del día lunes 17 de marzo de 2014.

Se aprueba el acta con el voto salvado de los señores Miembros que no estuvieron presentes en esta sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo.

Dr. Mario Artieda Ibarra.-

Informa que todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo, fueron despachadas, las mismas que forman parte constitutiva del acta.

TERCER PUNTO.- Informe del señor Decano.

Econ. René Puga Rosero.-

- Referente a los pagos pendientes, primero elevamos una consulta a la Comisión Económica del Honorable Consejo Universitario, solicitándole la autorización para poder pagar todo lo que se adeuda por tutorías de tesis atrasadas desde el año 2010, ya no se puede cancelar con contratos, se deben realizar Convenios de Pago; pero solicitamos a la Comisión Económica, que autorice estos pagos a través de facturas, esto aprobó la Comisión Económica y así finiquitar todos estos pagos pendientes.
- Se pagará con Convenios de Pago a los Docentes que han estado laborando con Contrato, que tengan título de Tercer y Cuarto Nivel; a los profesores de Posgrado, ya se está dando el trámite.

- En lo que se refiere al pago de los proveedores, debo informarles que tuvimos un problema muy serio en la compra de los 320 computadores, pero esto ya está solucionado.
- Se realizó la compra de los 30 proyectores, esperamos contar con estos en unos 8 días más.
- He solicitado el presupuesto de la Facultad y he pedido un flujo de caja para saber con qué contamos, pero no ha presentado el señor Econ. Juan Tello Maila, Jefe Financiero de la Facultad, por lo que he solicitado su cambio administrativo; además, tiene que dejar liberado todo lo que está pendiente.

Se **RESUELVE**: enviarle al señor Econ. Juan Tello Maila, una amonestación por escrito, en vista de que ha incumplido expresas disposiciones emanadas por este Consejo Directivo, de repetirse esta inobservancia, se solicitara a las autoridades que correspondan, las sanciones que ameriten.

- Todavía está pendiente la Programación Académica, no lo hemos podido hacer, ya que el señor Econ. Eduardo Parreño Brito, Secretario del Consejo Académico, se ha negado rotundamente hacer lo que debe; he conversado con él, y me ha manifestado, que va a poner la renuncia, esperamos que presente la misma, para poder trabajar. Se le ha llamado la atención por escrito porque no podemos esperar más.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió que no se puede contratar a ningún profesor que no tenga Cuarto Nivel, el señor Econ. Parreño, quería contratar docentes de Tercer Nivel, por eso se retrasó la Programación Académica, esperemos que ya la presente, y se convocará a una sesión extraordinaria, para presentar la programación y ser aprobada.

- Referente al trámite y seguimiento al Escalafonamiento e Incrementos de Tiempo de Dedicación de los señores Docentes:
 - Ya existen las partidas presupuestarias de la Universidad Central del Ecuador para los Incrementos de Tiempo de Dedicación, solamente falta que pase a conocimiento del señor Rector.
 - En lo que se refiere a los Escalafonamientos, van a demorar un poquito más, por cuestiones de tipo legal.
- Ya se colocaron las antenas de wifi para que se puedan utilizar los equipos de la Facultad.
- Debo comunicarles que se está trabajando en el Orgánico por Procesos de la Facultad, no se ha podido presentar aún, ya que se están realizando algunos cambios con el nuevo Reglamento de Régimen Académico.
- Se nombró al señor Econ. Marco Tafur Santi, como Administrador de la construcción del Bloque C de la Facultad.

- Lamentablemente, luego de varias consultas legales, no se ha podido incrementar el valor de \$ 200,00 (DOSCIENTOS DOLARES con 00/100) del presupuesto por cada trabajador para la elaboración de los uniformes, se continuará con el trámite para subir al portal.
- Referente al proceso de Concurso de Méritos y Oposición, nos autorizaron revisar este proceso, una de las cosas sorprendentes, es que todas las actas estaban firmadas por el señor Econ. Máximo Andrade Valarezo, Director de las Carreras de Estadística y Finanzas anterior, ahí se detectó dos cosas que no había como ocultar; la primera, que una señorita no tenía título de cuarto nivel y sin embargo fue ganadora del concurso, en este caso queda anulada como ganadora del concurso por efectos de Ley; y la segunda, otro señor profesor que tenía la Maestría en Gerencia Educativa, con profesión de Abogado, por este motivo, se realizará una consulta a la Procuraduría de la Universidad, si con ese título puede ser ganador del concurso para la materia de Métodos y Técnicas de Investigación Económica.

Se ha solicitado a las Autoridades, que se extiendan los nombramientos a los ganadores del Concurso; por lo que ya se les ha incorporado a la planta docente de la Facultad.

CUARTO PUNTO.- Informes de Consejo Académico y otros.

INFORMES DE CONSEJO ACADEMICO

No se conocen informes de Consejo Académico.

QUINTO PUNTO.- Comunicaciones – peticiones.

COMUNICACIONES:

- Se da lectura al oficio Nro. 0259- D-C-E-F de fecha febrero 28 de 2014, suscrito por el señor Econ. Máximo Andrade Valarezo, Director de las Carreras de Estadística y Finanzas anterior, referente al asentamiento de notas y asistencias de los señores Estudiantes Ana Acosta y Darwin Jurado, en la materia de Muestreo II; y, Jakeline Abata Sinchiguano y María Fernanda Cifuentes Vásquez, en la materia de Modelos Econométricos.

RESOLUCION.-

Enviar a Consejo Académico para que resuelva lo pertinente.

- Se da lectura al oficio Nro. 010 D-C-E de fecha abril 10 de 2014, suscrito por el señor Econ. Alberto López Barrionuevo, Director de la Carrera de Economía, referente a las asistencias del señor Leonardo Gabriel Tonato Nacato, Estudiante de la Carrera de Economía, aula 4, materia de Lenguaje y Comunicación, quien solicitó un informe al señor Docente Dr. Hugo Jara Almeida, el que se da lectura.



RESOLUCION.-

Negar el pedido del señor Leonardo Gabriel Tonato Ñacato, Estudiante de la Carrera de Economía.

PETICIONES:

No se conocen peticiones.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DE LA SESIÓN.- Varios.

Se **RESUELVE** lo siguiente:

- Solicitar al señor Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Rector de la Universidad Central del Ecuador, disponga se realice una auditoría académica – administrativa de la Carrera de Finanzas, por el período comprendido del 2009 al 2014, pedido que se hace, en vista de que el señor Director de Carrera anterior, no ha dejado respaldos ni archivos correspondientes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria del día de hoy viernes 11 de abril de 2014, a las 11h40, suscribiendo para constancia el acta el señor Decano y Secretario Abogado que certifica.

Econ. René Puga Rosero
DECANO

Dr. Mario Artieda Ibarra M.S.C.
SECRETARIO ABOGADO



ELABORADO POR: PAULINA MONCAYO MOSQUERA	FECHA: 2014/04/29
REVISADO POR:	FIRMA: 